Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2017-1475 SALTA,13 OCT 2017 Expediente Nº 10.075/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR los gastos efectuados por el Lic. Daniel Armando Cacharani para realizar pasantía en el Instituto de Botánica Darwinion en Buenos Aires, obrantes en fs. 12 y 13 por la suma total de Pesos cinco mil ochocientos setenta y uno con setenta y ocho centavos (\$ 5.871,78).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2017:

- R.0020.024.001.004.16.02.00.00.24.00.3.7.1.0000.1.21.3.4 \$ 2.931,78
- R.0020.024.001.004.16.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4 \$ 2.940,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Félix Angel Vergara a/c. Dirección Gral. Admin. Económica Facultad de Ciencias Naturales Dra. Alicia Matilde Kirschbaum Decana Facultad de Ciencias Naturales